	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	ESUFA
Fecha del informe	Día: 05 Mes: Octubre Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Septiembre Año: 2026
Número de Contrato	006-09-K-ESUFA-GRUEA-2026
Contratista/Cooperante	YULY ANDREA GONZALEZ BOLAÑOS
Objeto	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" LOTE 9. FISIOTERAPEUTA.
Valor del Contrato/Convenio	$49.801.500,00 CUARENTA Y NUEVEMILLONES OCHOCIENTOS Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.
Fecha Suscripción	Día: 27 Mes: Enero Año: 2026
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: Octubre Año: 2026
Forma de Pago	El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: Valor del presupuesto oficial asignado para el **LOTE 9: CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (49.801.500,00).**

No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	02 de febrero al 28 de febrero de 2026.	$5.533.500	MARZO
2	01 de marzo al 31 de marzo de 2026.	$5.533.500	ABRIL
3	01 de abril al 30 de abril de 2026.	$5.533.500	MAYO
4	01 de mayo al 31 de mayo de 2026.	$5.533.500	JUNIO
5	01 de junio al 30 de junio de 2026.	$5.533.500	JULIO
6	01 de julio al 31 de julio de 2026.	$5.533.500	AGOSTO
7	01 de agosto al 31 de agosto de 2026.	$5.533.500	SEPTIEMBRE
8	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.	$5.533.500	OCTUBRE
9	01 de octubre al 31 de octubre de 2026.	$5.533.500	NOVIEMBRE

	El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago. **NOTA 1**: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. **NOTA 2**: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **NOTA 3**: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato. **NOTA 4**: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica. **PARÁGRAFO**: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: Día: Mes: Año: ***(NO APLICA)***
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Día: Mes: Año: ***(NO APLICA)***
Registro Presupuestal VF	No.: Día: Mes: Año: ***(NO APLICA)***
Aprobación Garantía de Cumplimiento Indique la fecha de aprobación en la plataforma.	Día: 03 Mes: Febrero Año: 2026
Aprobación Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Relacione la fecha de aprobación en la plataforma, si no se solicitó indique N/A	Día: Mes: Año: ***(NO APLICA)***
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte) Relacione la fecha de aprobación en la plataforma, si no se solicitó indique N/A	Día: Mes: Año: ***(NO APLICA)***
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica) Indique la fecha de suscripción del acta de inicio.	Día: 03 Mes: Febrero Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 03 Mes: Febrero Año: 2026
Objeto de la Modificación	*En razón a que los presupuestos de perfeccionamiento del contrato no se surtieron en su totalidad (aprobación de la garantía única de cumplimiento conforme al clausulado adicional al contrato electrónico No 006-07-K-ESUFA-GRUEA-2026), se hace necesario modificar las fechas correspondientes al plazo de ejecución del contrato siendo está, a partir del día 03 DE FEBRERO DE 2026 Y HASTA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2026* ***FORMA DE PAGO FINAL*** *El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación:* *Valor del presupuesto oficial asignado para el* ***LOTE 9: CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (49.801.500,00).***

No. PAGOS	*CORTE ENTREGA*	*VALOR*	*PAC*
1	*03 de febrero al 2 de Marzo de 2026.*	*$5.533.500*	*MARZO*
2	*03 de marzo al 02 de abril de 2026.*	*$5.533.500*	*ABRIL*
3	*03 de abril al 02 de mayo de 2026.*	*$5.533.500*	*MAYO*
4	*03 de mayo al 02 de junio de 2026.*	*$5.533.500*	*JUNIO*

5	*03 de junio al 02 de julio de 2026.*	*$5.533.500*	*JULIO*
6	*03 de julio al 02 de agosto de 2026.*	*$5.533.500*	*AGOSTO*
7	*03 de agosto al 02 de septiembre de 2026.*	*$5.533.500*	*SEPTIEMBRE*
8	*03 de septiembre al 02 de octubre de 2026.*	*$5.533.500*	*OCTUBRE*
9	*03 de octubre al 02 de noviembre de 2026.*	*$5.533.500*	*NOVIEMBRE*

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

***NOTA 1**: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.*

***NOTA 2**: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*

***NOTA 3**: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.*

***NOTA 4**: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación,*

	así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica. ***PARÁGRAFO**: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.*
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	N/A
Nuevo Valor Contrato	***CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($49.801.500,00).***
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia:02 Mes: Noviembre Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No.: 2426 Dia: 02 Mes: 02 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: 03 Mes: Febrero Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: (NO APLICA)
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: (***NO APLICA)***

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año: ***NO APLICA)***
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación) ***NO APLICA)***
Reinicio	Día: Mes: Año: ***NO APLICA)***
Observaciones	***NO APLICA)***

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
YULY ANDREA GONZALEZ BOLAÑOS	**FISIOTERAPEUTA**	**FISIOTERAPEUTA TP1032494023**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	77,78 %
Avance en Tiempo	77,78 %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido: [Marque con una X]
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$ 49.801.500
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 33.201.000 (66,67%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 16.600.500 (33,33 %)

NOTA: el siguiente cuadro solo se diligencia con la información de los pagos efectivamente realizados. Si el pago está en trámite o pendiente de pago, no se debe relacionar la información.

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	02-Mar-2026	Cuenta de Cobro 01 (02 de marzo de 2026)	$5.533.500	81885926 (18-Mar-2026)	$5.533.500
2	02-Abr-2026	Cuenta de Cobro 02 (02 de abril de 2026)	$$5.533.500	123740326 (15-Abril-2026)	$5.533.500
3	02-May-2026	Cuenta de Cobro 03 (02 de mayo de 2026)	$5.533.500	181832526 (22-Mayo-2026)	$5.533.500
4	02-Jun-2026	Cuenta de Cobro 04 (02 de junio de 2026)	$5.533.500	219091026 (16-Jun-2026)	$5.533.500
5	02-Jul-2026	Cuenta de Cobro 05 (02 de julio de 2026)	$5.533.500	270827326 (15-Jul-2026)	$5.533.500
6	02-Ago-2026	Cuenta de Cobro 06 (02 de agosto de 2026)	$5.533.500	321386326 (14-Ago-2026)	$5.533.500
7	02-Sep-2026	Cuenta de Cobro 07 (02 de agosto de 2026)	$5.533.500	374350926 (15-Sep-2026)	$5.533.500
				Total, Pagos	$38.734.000

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica:X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	Explicar N/A

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: A continuación, se describe las actividades desarrolladas del 03 de mayo al 02 de junio de 2026. Describir de manera detallada las actividades desarrolladas durante el período evaluado, indicando avances, productos entregados y cumplimiento frente al cronograma establecido

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
ASISTENCIA A FISIOTERAPIA

NO.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FECHA	HORA	DIAGNOSTICO	FIRMA
1	T.C	Andres Fernando Calixto Rodrig	CAMAN	25/08/26	15:33	Ruptura Nervio Peroneo	
2	AL1	Ana Sofia Olaya Leal	ESUFA	25/08/26	16:38	Fx de pubis	
3	AL1	Maria Fernanda Agudelo Gallego	ESUFA	25/08/26	16:41	Ruptura de menisco	
4	AL1	Roxana Romero Vargas	ESUFA	26/08/26	16:33	Distensión muscular	
5	AL1	Vanegas Duran Yelixa Daniela	ESUFA	26/08/26	16:35	Fx cuello femoral	
6	AL2	Hernandez Diaz Angie	ESUFA	26/08/26	17:08	Fx de Pubis	
7	AL1	Ana Sofia Olaya Leal	ESUFA	26/08/26	17:13	Fx de Pubis	
8	AL1	Agudelo Gallego Maria Fernanda	ESUFA	26/08/26	17:15	Rotura de menisco	
9	AL2	Hernandez Albernicl Jaider	ESUFA	26/08/26	17:18	Fascitis plantar	
10	AL2	Rosangue Hernu Jesica	ESUFA	26/08/26	17:20	Sx Seas Vaco	
11	AL1	Vanegas Duran Yelixa Daniela	ESUFA	27/08/26	15:35	fx cuello femoral	
12	T1	Muete Benavidez Monica	GRUAL	27/08/26	15:55	Sobrecarga hombro	
13	AL2	Hernandez Albernicl Jaider	ESUFA	27/08/26	16:00	Fascitis plantar	
14	AL2	Duran Contreras Angely Natalia	ESUFA	27/08/26	16:47	Sobrecarga muscular	
15	T1	Diana Milena Gomido Novoa	GRUAL	27/08/26	16:50	Sobrecarga mus	
16	AL2	Azuero Poveda Danna	ESUFA	27/08/26	16:55	Dolor rodilla de.	
17	TSC	Servando Alexander Cehna vargas	ESMAY	01/09/26	16:10	Fx 5to Metatarso	
18	AL2	Vasquez Parra Laura Vale	ESUFA	01/09/26	16:30	Dolor General.	Valentina V.
19	T1	Muete Benavidez Monica	GRUAL	01/09/26	16:40	Sobrecarga hombro	
20	AL2	Duran Contreras Angely Natalia	ESUFA	01/09/26	16:43	Sobrecarga muscular	

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
ASISTENCIA A FISIOTERAPIA

NO.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FECHA	HORA	DIAGNOSTICO	FIRMA
1	AL2	Rosangue Hernu Jesica	ESUFA	01/09/26	16:50	Sx Seas Vaco	
2	T1	Muete Benavidez Monica	GRUAL	03/09/26	15:30	Inflamacion hombro	
3	CT	[illegible]	GRUAL	03/09/26	15:35	Fascitis pl tar.	
4	AL2	Duran Contreras Natalia	ESUFA	03/09/26	15:50	Sobre Carga Muscular	
5	AL2	Azuero Poveda Danna	ESUFA	03/09/26	16:30	Sobre Cat a Mus	
6	AL1	Romero Vargas Roxana	ESUFA	03/09/26	16:30	Distención muscular	
7	AL2	Hernandez Albernicl Jaider	ESUFA	03/09/26	16:46	Fascitis Plantar	
8	AL1	Olaya Leal Ana Sofia	ESUFA	03/09/26	16:48	Fractura de Pubis	
9	TSC	Alexander Cehna Vargas	ESMAY	03/09/26	16:50	Fx Metatarso	
10	TV	DIANA GARRIDO	ESUFAC	03-9-26	16:40	COLOI PIERNA DERECHA	
11	T2	Alejandro Agme	GRAL	07-09-26	16:20	Dolor Rodilla MC	
12	AL2	Ferreira escalante Nancy	ESUFA	07/09/26	16:38	osteoma.	
13	AL2	Carmona Horaler Maria	ESUFA	09/09/26	16:38	Esguince	
14	AL2	Urquijo Cuervo Maria Jose	ESUFA	07/09/26	16:38	fractura cuello femor	
15	AL1	Cambita Fuentes	ESUFA	07/09/26	16:40	ROTULA.	
16	AL2	Rosangue Hernu Jesica	ESUFA	07/09/26	16:45	Lumbago mecanico	
17	AL1	Estefania O.V	ESUFA	07/09/26	16:45	Rubivet de todos los fajados	
18	AL1	Romero Vargas Roxana	ESUFA	07/09/26	16:45	Distención muscular	
19	AL1	Olaya leal Ana Sofia	ESUFA	07/09/26	16:45	Fractura Pubis	
20	AL1	Vanegas Duran Yelixa Daniela	ESUFA	07/09/26	16:45	fractura Pelvis	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
ASISTENCIA A FISIOTERAPIA

NO.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FECHA	HORA	DIAGNOSTICO	FIRMA
1	TJC	Alexander Cetina Jaraos	GSMAY	08/09/26	15:45	Fx Metatarso del. 5to	
2	AL1	Oviedo Estefania	ESUFA	08/09/26	15:50	Ruptura de tendon	Estefania O.P
3	AL1	Roxana Romero Vargas	ESUFA	08/09/26	15:55	Distencion rodilla	Roxana
4	TZ	Alejandro Aguilar	ESUFA	08/09/26	15:55	Sindrome Bandel	
5	AL1	Oraya Ipar Ana Sofia	ESUFA	08/09/26	16:00	Fx Pelvis	Ana Oraya
6	AL2	Rosinque Herrera Jeraira	ESUFA	08/09/26	16:00	Lumbalgia	
7	AL2	Urquijo Cuadro Maria Jose	ESUFA	08/09/26	16:00	Fx cuello femoral	Maja Urquijo
8	TZ	Primo Andrea	SST.	08/09/26	16:10	Wrmmade Gastrac	
9	AL1	Rada Galvis Lina Paola	ESUFA	09/09/26	16:00	Luxacion muñeca	
10	AL1	Johan Andrey Cruz Rodriguez	ESUFA	09/09/26	16:10	Fisura Clavicular	
11	AL1	Mariana Arevalo	ESUFA	09/09/26	16:15	Quiste Meniscal	
12	AL1	Oviedo Estefania	ESUFA	09/09/26	16:30	Ruptura tendon	Estefania O.P
13	AL1	Roxana Romero Vargas	ESUFA	09/09/26	16:45	Distencion rodilla	Roxana
14	AL1	Vergara Franco Nicolly	ESUFA	09/09/26	16:50	Bursitis izquierda	
15	TZ	Alejandro Aguilar	ESUFA	09/09/26	17:00	Sindrome Bandel	
16	DS	Gasca Conta Mabel Juleth	ESUFA	14/09/26	16:00	— " —	
17	AL2	Hernandez Albernia Javier	ESUFA	14/09/26	16:00	Fascitis plantar	
18	AL2	Cruz Rodriguez Johan Andrey	ESUFA	14-09-26	16:00	Fisura Clavicular	
19	AL1	ARIZALA ISAZA JUAN CAMILO	ESUFA	14-09-26	16:00	Dolor muscular Generalizado	
20	AL1	Aldana Pinillos Hillary	ESUFA	14-09-26	16:00	Luxacion Rodilla	

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
ASISTENCIA A FISIOTERAPIA

NO.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FECHA	HORA	DIAGNOSTICO	FIRMA
1	AL1	Rada Galvis Lina Paola	ESUFA	14/09/26	16:00	LUXACIÓN Mano der	
2	AL1	Arevalo Morales Mariana Sofia	ESUFA	14/09/26	16:00	Quiste meniscal	
3	AL1	Oaza Murcia Diego Stiven	ESUFA	14/09/26	16:08	Contusión de Cadera	
4	AL2	Cachay Cachay Eduvin	ESUFA	14/09/26	16:10	Inflamación pie	
5	AL2	Correa Lopez Camilo Jose	ESUFA	14/09/26	16:12	MUSCULAR	
6	AL2	Vergara Franco Nicolly	ESUFA	14/09/26	16:14	Bursitis de Codo	
7	AL2	Sandoval Ramirez Santiago S	ESUFA	14/09/26	17:13	Luxación Rodilla	
8	T1	Cano Jan Andres	GRUFA	15/09/26	15:45	Sobrecarga muscular	
9	TL	Giraldo Marin Cristian C	GRUFA	15/09/26	16:30	Tendinitis	
10	DS	Rosa Fernandez	ESUFA	15/09/26	16:20	Esguince de mano	
11	TJC	Alexander Cetina J ozo	GSMAY	15/09/26	16:45	Fx Metatarso del. 5to	
12	AL1	Rada Galvis Lina Paola	ESUFA	22/09/2026	16:08	Luxación en la Palma de la mano	
13	AL1	Sandoval Ramirez Santiago Camilo	ESUFA	22/09/2026	16:09	Esguince de Tobillo	Daniela S
14	AL1	Romero Vargas Roxana	ESUFA	22/09/2026	16:08	Fractura del Femur	Roxana
15	AL2	Hernandez Albernia Javier Andres	ESUFA	22/09/2026	16:13	Fascitis Plantar	
16	AL2	Sandoval Ramirez Santiago	ESUFA	22/09/2026	15:15	Traumatismo Rodilla	Santiago S.
17	AL2	ROSINQUE HERRERA JAIRA P.	ESUFA	22/9/2026	16:17	Lumbago mecanico	Daniela R.
18	TJC	Alexander Cetina J ozo	GSMAY	23/09/2026	15:40	Fx metatarso 5to dere.	
19							

En este sentido, las actividades realizadas permitieron mantener un seguimiento continuo de la condición física y funcional de los usuarios, proporcionando información relevante para orientar la toma de decisiones durante el proceso terapéutico. De esta manera, se contribuyó al desarrollo de procesos de rehabilitación progresivos, seguros e individualizados, manteniendo las intervenciones alineadas con la evolución clínica y con los objetivos funcionales establecidos por el servicio de fisioterapia.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIA"
FORMATO SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE TRATAMIENTO

NO. 1	GR: AL1	NOMBRE: Luxación muñeca	DIAGNOSTICO: Lx muñeca
FECHA: 01/09/2026			

EVOLUCIÓN: Luxación de muneca de evolución de hace 2 meses por caida de su propia altura refiere tener Rx con luxación, control ortopedia y uso de ferula, se encuentra en fisioterapia para fortalecimiento y movilidad.
Refiere dolor al apoyar el peso del cuerpo Movilidad del pulgar 5/10 EVA.
Se inicia con W de movilidad Fza y Ultrasonido.

RECOMENDACIONES: Realizar trabajo de apoyos, movilidad y fuerza

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIA"
FORMATO SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE TRATAMIENTO

NO. 1	GR: AL1	NOMBRE: Arevalo Morales Marlina	DIAGNOSTICO: .
FECHA: 09/09/2026			

EVOLUCIÓN: Paramenisco.
→ Quiste menisco interno rodilla izquierda mes y medio
→ Derrame de liquido sinovial izquierda Derecha 7/10
→ Inflama subcutaneo infrapatelar Izquier 8/10.
→ Aumento de la cantidad liquido sinorial.
Se realiza mov rodilla moderada

RECOMENDACIONES: Realiza movilidad y aplicación de hielo.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIA"
FORMATO SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE TRATAMIENTO

NO. 1 | GR: TJC | NOMBRE: Servando Alexander Cetino Vargas | DIAGNOSTICO: Fx 5to Metatarciano de
FECHA: 01 Sep 2026

EVOLUCIÓN: Paciente que trae reporte de RX 13 Agosto, con orden de ortopedista de Fisioterapia, llega deambulando sin muletas. Se inicia con valoración donde se observa:

→ Leve inflamación general del pie. - arco plantar normal.
→ presenta leve dolor cabeza metatarciano del alux dere.
→ se evidencia Fza normal
" " masa muscular normal comparativa.
Movilidad articular
→ Masa muscular sin novedad
Valores Normal

se inicia Sesión con movilidad y W Fza flexores.
se realiza trabajo de marcha, pases, estabilidad
Pendiente perimetros, goniometria.

RECOMENDACIONES: ROM. Dorsiflexión
Plantiflexión
inversión
Dorsiflexión

Gastrocnemios:
Cuadriceps:

FECHA:

EVOLUCIÓN: se realizar ejercicios aprendidos en la sesión

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIA"
FORMATO SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE TRATAMIENTO

NO. 1 | GR: Al2 | NOMBRE: Carmona Maria Alejandra | DIAGNOSTICO:
FECHA: 07/09/2026.

EVOLUCIÓN: Evolución hace 2 meses trotando sintio un tirón y la pierna no le respondieron. Pendiente de resonancia. - Aplicar Ketoprofeno todas las noch Movilidad general dolor 8/10 EVA. - inyección diclofenaco.

RECOMENDACIONES: Hielo en las noches, pendiente examen. No realizar ejercicio

Evidencia Fotográfica



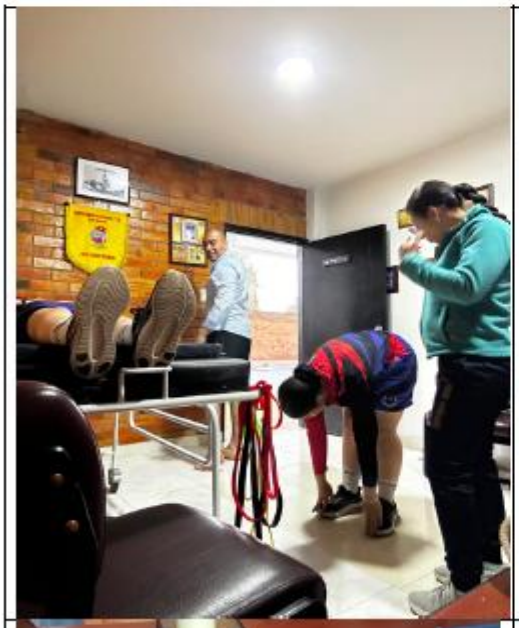



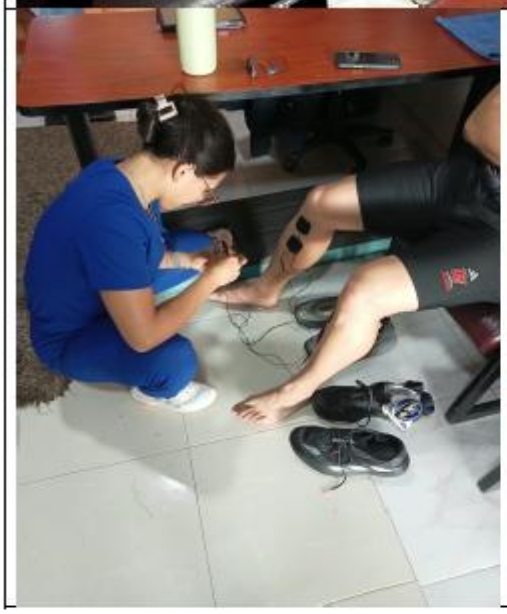



Acompañamiento a entrenamientos, fogueos y competencias dentro y fuera de la Unidad.

NO APLICA: Durante el mes no se llevaron a cabo eventos, entrenamientos,

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS

OBLIGACIONES CONVENIDAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
• ACTIVIDADES 1. Realizar plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico. Debe presentarse discriminando macrociclo, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas. Incluye: • Objetivos generales y específicos del macrociclo. • Objetivos por cada ítem (preparación física, preparación técnica, preparación táctica, preparación psicológica, preparación teórica, competencias preparatorias, etapa competitiva). • Duración del macrociclo (desde la suscripción del contrato hasta 01 de octubre de 2026) • Número de mesociclos (duración, fechas) y microciclos (duración, fechas), sesiones de entrenamiento. • Contenidos temáticos del macrociclo por cada ítem. • Test a aplicar. / Si aplica 2. Asistir y realizar las sesiones de entrenamiento del personal de alumnos. Llevar control de asistencia del personal y novedades (alumnos, personal militar orgánico y cursos de ascenso y civil) / Si aplica. 3. Aplicación de test. Incluye: tipo y objetivo del test, nombre del personal, resultado y conclusión. 4. Tomar evidencia fotográfica. 5. Acompañamiento a entrenamientos, fogueos y competencias dentro y fuera de la Unidad, de acuerdo con requerimiento del supervisor. (Cuando se programen durante la ejecución del contrato). 6. Custodiar y cuidar los elementos entregados al inicio del contrato, para ejecución de las sesiones de entrenamiento.	Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 3 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2026	Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 3 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2026

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

N/A

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: _X___
Entidad	Sí: ___No: _X___

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: _____

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contratista cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 3 de julio hasta el 2 de agosto de 2026

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	ST. SANCHEZ SALDAÑA BRANDON Principal	**C.C 1.007.185.787**
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 20 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE EDUCACIÓN AERONAUTICA / SEFID	
Firma		